

COMUNICACIÓN DE ESTADO No. 3 DEL 03-02-2021

Juzgado 08 Administrativo Circuito - Meta - Villavicencio <j08admvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mié 3/02/2021 9:34 AM

**Para:** joyce.contreras260@casur.gov.co <joyce.contreras260@casur.gov.co>; miyerarlezjimenez@gmail.com <miyerarlezjimenez@gmail.com>; aurora neira montañez <auroranm@hotmail.com>; fernandocastillo <fernandocastillo@abogadosfc.com>; gerencia@descont.com.co <gerencia@descont.com.co>; notificacionesjudiciales@hdv.gov.co <notificacionesjudiciales@hdv.gov.co>; juridica@hdv.gov.co <juridica@hdv.gov.co>; kmilo\_mon\_25@hotmail.com <kmilo\_mon\_25@hotmail.com>; coasjudinet@hotmail.com <coasjudinet@hotmail.com>; SONIA GUERRERO <abogadasoniaguerrero@gmail.com>; judiciales@casur.gov.co <judiciales@casur.gov.co>; ilbarsolano@hotmail.com <ilbarsolano@hotmail.com>; jbd55825@hotmail.com <jbd55825@hotmail.com>; odur\_abog@hotmail.com <odur\_abog@hotmail.com>; camiloehurtado@hotmail.com <camiloehurtado@hotmail.com>; enriquemolina05@hotmail.com <enriquemolina05@hotmail.com>; mrrv.esau.93@gmail.com <mrrv.esau.93@gmail.com>; notificaciones@wyplawyers.com <notificaciones@wyplawyers.com>; yacksonabogado@outlook.com <yacksonabogado@outlook.com>; villavicenciolopezquintero@gmail.com <villavicenciolopezquintero@gmail.com>

 1 archivos adjuntos (49 KB)  
juzgado administrativo oral 008 villavicencio\_03-02-2021.pdf;

De manera comedida se le envía el presente **mensaje\_de\_datos**, indicándole que este Despacho emitió en TYBA el Estado No. 3 del 3 de febrero de 2021, el cual es de su interés.

Para consultarlo, debe ingresar: \* A la plataforma Justicia XXI  
Web <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/Administracion/Ciudadanos/frmConsulta.aspx>

Consulta Fijación Estado - TYBA - Rama Judicial

Consulta Fijación Estado. \* Departamento

procesojudicial.ramajudicial.gov.co

\* O en la página web de la RAMA JUDICIAL, realizando los siguientes pasos:

- 1.- Inicio
- 2.- Juzgados Administrativos
- 3.- Meta, Capital: Villavicencio
- 4.- Juzgado 08 Administrativo de Villavicencio
- 5.- Estados Electrónicos - 2021
- 6.- Mes (Ejemplo: **febrero**) “Ver la fecha de la publicación del Estado de su Interés”
- 7.- O ingresando al siguiente Link: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-0-administrativo-mixto-de-villavicencio/435>

Lo anterior, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 201 del C.P.A.C.A.

Cordialmente,

LAUREN SOFÍA TOLOZA FERNÁNDEZ  
SECRETARIA

JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO  
Calle 36 no. 29-35/45/47/49/59 (Diagonal a la Casa Del Deportista), Piso 2  
Villavicencio, Meta (Colombia)

**PRUEBA ELECTRÓNICA:** Al recibir el acuse de recibo por parte de esta dependencia se entenderá como aceptado y se recepcionará como documento prueba de la entrega del usuario (Ley 527 del 18-08-99) reconocimiento jurídico de los mensajes de datos en forma electrónica a través de las redes telemáticas.

**AVISO IMPORTANTE:** Apreciado usuario si tiene alguna inquietud envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: [j08admvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j08admvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co) y en el horario de lunes a viernes de 7:30 a 12:00 a.m. y de 1:30 a 5:00 p.m. Los correos recibidos fuera de este horario se entenderán recibidos al día siguiente hábil (Inciso 4 - art. 109 CGP). **Si su documento fue enviado por este medio no es necesario su presentación en físico.**

Del mismo modo se le indica que la documentación que desee remitir a este correo deberá aportarse en **un único archivo en PDF**, con el fin de hacer más ágil el trámite secretarial de carga en el aplicativo TYBA.

Mensaje de Datos - Estado No. 03 del 03-02-2021

Juzgado 08 Administrativo Circuito - Meta - Villavicencio <j08admvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mié 3/02/2021 11:56 AM

**Para:** luisa.escobar@gensa.com.co <luisa.escobar@gensa.com.co>; edgarardilaabogados@hotmail.com <edgarardilaabogados@hotmail.com>; notificacionjudicial@vaupes.gov.co <notificacionjudicial@vaupes.gov.co>; notificacionesjudiciales@jameshurtadolopeco.com.co <notificacionesjudiciales@jameshurtadolopeco.com.co>; notificacionjudicial@gensa.com.co <notificacionjudicial@gensa.com.co>

 1 archivos adjuntos (49 KB)  
juzgado administrativo oral 008 villavicencio\_03-02-2021.pdf;

De manera comedida se le envía el presente **mensaje\_de\_datos**, indicándole que este Despacho emitió en TYBA el Estado No. 3 del 3 de febrero de 2021, el cual es de su interés.

Para consultarlo, debe ingresar: \* A la plataforma Justicia XXI  
Web <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/Administracion/Ciudadanos/frmConsulta.aspx>

Consulta Fijación Estado - TYBA - Rama Judicial

Consulta Fijación Estado. \* Departamento

procesojudicial.ramajudicial.gov.co

\* O en la página web de la RAMA JUDICIAL, realizando los siguientes pasos:

- 1.- Inicio
- 2.- Juzgados Administrativos
- 3.- Meta, Capital: Villavicencio
- 4.- Juzgado 08 Administrativo de Villavicencio
- 5.- Estados Electrónicos - 2021
- 6.- Mes (Ejemplo: **febrero**) “Ver la fecha de la publicación del Estado de su Interés”
- 7.- O ingresando al siguiente Link: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-0-administrativo-mixto-de-villavicencio/435>

Lo anterior, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 201 del C.P.A.C.A.

Cordialmente,

LAUREN SOFÍA TOLOZA FERNÁNDEZ  
SECRETARIA

JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO  
Calle 36 no. 29-35/45/47/49/59 (Diagonal a la Casa Del Deportista), Piso 2  
Villavicencio, Meta (Colombia)

**PRUEBA ELECTRÓNICA:** Al recibir el acuse de recibo por parte de esta dependencia se entenderá como aceptado y se recepcionará como documento prueba de la entrega del usuario (Ley 527 del 18-08-99) reconocimiento jurídico de los mensajes de datos en forma electrónica a través de las redes telemáticas.

**AVISO IMPORTANTE:** Apreciado usuario si tiene alguna inquietud envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: [j08admvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j08admvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co) y en el horario de lunes a viernes de 7:30 a 12:00 a.m. y de 1:30 a 5:00 p.m. Los correos recibidos fuera de este horario se entenderán recibidos al día siguiente hábil (Inciso 4 - art. 109 CGP). **Si su documento fue enviado por este medio no es necesario su presentación en físico.**

Del mismo modo se le indica que la documentación que desee remitir a este correo deberá aportarse en **un único archivo en PDF**, con el fin de hacer más ágil el trámite secretarial de carga en el aplicativo TYBA.

Mensaje de Datos - Estado del 03-02-2021

Juzgado 08 Administrativo Circuito - Meta - Villavicencio <j08admvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mié 3/02/2021 1:39 PM

**Para:** demet.notificacion@policia.gov.co <demet.notificacion@policia.gov.co>; jameshurtadolopez7@gmail.com <jameshurtadolopez7@gmail.com>; jeysonbermudez@hotmail.com <jeysonbermudez@hotmail.com>; Direccion Seccional Notificaciones - Seccional Villavicencio <dsajvvcnotif@cendoj.ramajudicial.gov.co>; ambeca@hotmail.com <ambeca@hotmail.com>; abcprofesionalessas@gmail.com <abcprofesionalessas@gmail.com>; juridica@puertolopez-meta.gov.co <juridica@puertolopez-meta.gov.co>; notificacionesjudiciales@lamacarena-meta.gov.co <notificacionesjudiciales@lamacarena-meta.gov.co>; abogadoivvanhr <abogadoivvanhr@gmail.com>; abogado@alvaropolanco.legal <abogado@alvaropolanco.legal>

De manera comedida se le envía el presente **mensaje\_de\_datos**, indicándole que este Despacho emitió en TYBA el Estado No. 3 del 3 de febrero de 2021, el cual es de su interés.

Para consultarlo, debe ingresar: \* A la plataforma Justicia XXI  
Web <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/Administracion/Ciudadanos/frmConsulta.aspx>

Consulta Fijación Estado - TYBA - Rama Judicial

Consulta Fijación Estado. \* Departamento

procesojudicial.ramajudicial.gov.co

\* O en la página web de la RAMA JUDICIAL, realizando los siguientes pasos:

- 1.- Inicio
- 2.- Juzgados Administrativos
- 3.- Meta, Capital: Villavicencio
- 4.- Juzgado 08 Administrativo de Villavicencio
- 5.- Estados Electrónicos - 2021
- 6.- Mes (Ejemplo: **febrero**) “Ver la fecha de la publicación del Estado de su Interés”
- 7.- O ingresando al siguiente Link: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-0-administrativo-mixto-de-villavicencio/435>

Lo anterior, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 201 del C.P.A.C.A.

Cordialmente,

LAUREN SOFÍA TOLOZA FERNÁNDEZ  
SECRETARIA

JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO  
Calle 36 no. 29-35/45/47/49/59 (Diagonal a la Casa Del Deportista), Piso 2  
Villavicencio, Meta (Colombia)

**PRUEBA ELECTRÓNICA:** Al recibir el acuse de recibo por parte de esta dependencia se entenderá como aceptado y se recepcionará como documento prueba de la entrega del usuario (Ley 527 del 18-08-99) reconocimiento jurídico de los mensajes de datos en forma electrónica a través de las redes telemáticas.

**AVISO IMPORTANTE:** Apreciado usuario si tiene alguna inquietud envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: [j08admvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j08admvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co) y en el horario de lunes a viernes de 7:30 a 12:00 a.m. y de 1:30 a 5:00 p.m. Los correos recibidos fuera de este horario se entenderán recibidos al día siguiente hábil (Inciso 4 - art. 109 CGP). **Si su documento fue enviado por este medio no es necesario su presentación en físico.**

Del mismo modo se le indica que la documentación que desee remitir a este correo deberá aportarse en **un único archivo en PDF**, con el fin de hacer más ágil el trámite secretarial de carga en el aplicativo TYBA.